

ANÁLISIS DE ASIGNATURA

ECONOMÍA

CARRERA: INGENIERÍA CIVIL

AÑO: 2021

PROFESOR: Ing. Bernardo J. Feliú

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Asignatura: Economía

Departamento Ciencias Básicas

Carrera: Ingeniería Civil

Año: 2021

ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA

Existe una necesidad actual de estudios específicos para la gestión empresarial, constituyendo un indispensable requisito formativo de las distintas especialidades profesionales. La ingeniería no es ajena a esto, y la incorporación de conocimientos de economía, administración y dirección de empresas facilitará el liderar exitosamente las organizaciones por parte de los ingenieros.

El ingeniero no puede hoy considerar a la asignatura "Economía" como una asignatura de cultura general. El conocimiento de las herramientas de análisis económico, macro y micro, permitirán a los profesionales ingenieros entender la realidad que le toca vivir a la sociedad y afrontar con mayores posibilidades de éxito la tarea profesional.

Los ingenieros tienen que enfrentarse con dos medios importantes interconectados entre sí, el físico y el económico. El éxito que tengan para alterar el medio físico y producir así bienes y servicios depende de los conocimientos que posean sobre las leyes físicas. Sin embargo, el verdadero valor de estos productos y servicios radica en su utilidad, medida en términos económicos.

Las actividades de análisis y diseño no son en ingeniería un fin en sí mismo, sino un medio para satisfacer los deseos del hombre. La ingeniería contempla entonces, dos aspectos fundamentales. Uno tiene que ver con los materiales y las fuerzas de la naturaleza, y el otro con las necesidades de la sociedad.

Debido a que se vive en un mundo con recursos limitados, la ingeniería debe estar estrechamente relacionada con la economía, ciencia que nace a partir del concepto de escasez.

Es, hoy en día, absolutamente indispensable que las propuestas de ingeniería sean evaluadas antes de llevarse a cabo en términos de valor y costo. Los ingenieros, al estar acostumbrados al manejo de hechos y a ser eficientes en la realización de cálculos, deben aceptar la responsabilidad que les incumbe de darle una interpretación económica a su trabajo.

Los conocimientos y el entrenamiento para elaborar la interpretación económica de su trabajo es el objetivo fundamental de la asignatura.

La asignatura está ubicada en el Nivel IV del programa de la carrera, en una instancia en la cual los alumnos ya han cursado prácticamente la totalidad del resto de las materias básicas homogeneizadas (con marcado contenido técnico) y las correspondientes a Ingeniería y Sociedad, Ingeniería Civil I y II. En este nivel IV el alumno se enfrenta ya a materias comunes de la especialidad, y la presencia de Economía resulta adecuada a los efectos de complementar los análisis técnicos específicos con un sesgo razonable de factibilidad económica.

La materia se ha dividido en dos partes. La primera, orientada a los conceptos fundamentales y generales de la ciencia económica: nociones de macro y microeconomía, la economía de mercado, el papel del Estado, la

realidad económica de Argentina y su interrelación económica con el resto del mundo. La segunda, enfocada a la economía de empresa (contabilidad, financiamiento, costos, etc.) y al análisis económico en ingeniería, incluyendo las primeras nociones de formulación de proyectos y evaluación financiera.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

1) Auto evaluación: Se corregirán en clase (virtual o presencial) los ejercicios, casos prácticos y evaluaciones del tipo multiple-choice. Esta auto-evaluación servirá como proceso retroalimentador de conceptos para favorecer el avance en la comprensión de la asignatura.

2) Cursado: Dos parciales, con aprobación individual con una calificación mínima de 6 puntos (sobre 10 puntos), requisitos para cursar la materia. Un único recuperatorio al final del cuatrimestre, en el cual se podrá recuperar uno de los dos parciales desaprobados.

3) Aprobación Directa: Calificación mínima de 8 puntos en cada parcial y un coloquio final. Si la calificación promedio obtenida en ambos parciales es superior a 8.5 puntos, no se requerirá el coloquio para la aprobación directa.

4) Aprobación por examen final: Examen final escrito u oral de la totalidad de los contenidos incluidos en el programa analítico de la asignatura.

Requisitos de presentación: Programa, Cronograma y Análisis de la Asignatura.

Se evaluarán competencias mínimas de álgebra y redacción.

Vestimenta acorde al acto académico de una evaluación final, en caso de evaluación presencial.